PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE Nº: 83

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 16:46, del día 3 del mes de abril del año 2025, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Enzo Javier Alfonso Fernandez, con cédula de identidad N° 5963889, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.,** hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN), a RAMONA LORENA RUIZ DIAZ RODAS,** con cédula de identidad **N°2382185,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24.**

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Enzo Alfonso Agente de Registro Documenta S.A.

C.I. N° 5963889

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: RAMONA LORENA RUIZ DIAZ RODAS. -

C.I. N.º: 2.382.185.-

TRIBUNAL DE APELACION ESPECIALIZADO EN DELITOS ECONOMICOS, CORRUPCION Y CRIMEN ORGANIZADO PRIMERA SALA

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos